

**6736** RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Joana d'Arc Prat Farran en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-129), en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática, a doña Joana d'Arc Prat Farran, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6737** RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge Bou Serra en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-746), en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y el Departamento de Ingeniería Química, a don Jorge Bou Serra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6738** RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Prehistoria» a don Alberto José Lorrio Alvarado.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre, se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Prehistoria», departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, a don Alberto José Lorrio Alvarado.

Alicante, 17 de marzo de 2001.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**6739** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Luisa Zaragoza Monroig en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-125), en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática, a doña María Luisa Zaragoza Monroig, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6740** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 14 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base novena de la Resolución de 14 de julio de 2000, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de las Illes Balears, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para la toma de posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

#### ANEXO

##### Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de las Islas Baleares (acceso libre)

Núm. orden proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
1	42.971.550	Oliver Ribas, Joana María.
2	13.897.350	Amezqueta Cano, Margarita.
3	43.041.605	Campello, Asunción M.
4	43.042.664	Torrejimeno Pulido, Josefa.
5	43.064.087	Mir Buades, Margarita.

Núm. orden proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
6	43.019.934	Barceló Duran, M. Antònia.
7	43.069.785	Mas García, Irene.
8	34.067.210	Gaya Janer, María.
9	43.083.662	González Coll, Laura.
10	43.063.491	De Lorenzo Rosselló, Esther.
11	42.968.489	Balle Cañellas, María
12	43.041.078	Cirer Rosselló, M. Isabel.
13	43.024.102	Plaza Mateos, Ana María.
14	43.074.827	Castro Riera, Caridad.
15	43.050.271	Pou Mas, M. Ignacia.
16	37.337.883	Castor Binimelis, M. del Pilar.
17	43.060.280	Lliteras Amengual, Francisco J.
18	43.062.938	Robles Marín, Carmen.
19	18.235.140	Subias Cano, Rosa.
20	43.069.791	Vich Picornell, Irene.
21	42.960.748	Torrens Homar, Antonia M.
22	43.070.410	Lladó Lladó, Magdalena.
23	43.070.987	Díaz Manera, Esperança.
24	43.036.692	Rosselló Llompart, Antònia.
25	37.335.023	Bordoy Vidal, Margarita.

**6741** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos Enrique Alemán Llanso en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-747), en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y el Departamento de Ingeniería Química, a don Carlos Enrique Alemán Llanso, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6742** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Orgánica», a doña Ana María Cuadro Palacios.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad-Código Z027/DQO211-, del área «Química Orgánica», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Ana María Cuadro Palacios, con documento nacional de identidad número 3069391-H, Profesora titular de Universidad, del área «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo

de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación sumisa del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**6743** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jordi Bonet Dalmau en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-792), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Jordi Bonet Dalmau, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6744** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Manuel Lamich Arocas en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-831), en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y el Departamento de Ingeniería Electrónica, a don Manuel Lamich Arocas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**6745** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», a doña María Solead Escudero Hernanz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria-Código Z030/DEL416-, del área «Tecnología Electrónica», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto: